

Televisión y participación política en Euskadi

Fermín Galindo Arranz

**Departamento de Ciencias da Comunicación
Facultade de Ciencias da Información
Universidade de Santiago de Compostela
Praza de Mazarelos, nº 1
Tfno.: 981-563100, ext.: 12653**

Resumen:

En los últimos años se ha generalizado la idea de que cualquier proceso político se encuentra mediatizado por la presencia de la televisión como principal, y en ocasiones único medio de conexión entre las diferentes opciones políticas y sus potenciales votantes. En la sociedad vasca la influencia de la televisión ha sido menor debido a factores socioestructurales que han permitido la pervivencia de modelos tradicionales de socialización política. La confrontación de estas circunstancias en un nuevo sistema televisivo de inminente digitalización abren una serie de interrogantes sobre las posibles alteraciones del mercado informativo y el consiguiente impacto que las mismas pueden propiciar sobre la sociedad vasca en general su comportamiento electoral en particular.

Abstract:

In the last years it has been generalized the idea that any political process is intervened by the presence of television as the main, and sometimes the only way of connection between the different political options and their potential electors. In the basque society the television influence has been shorter due to the sociostructural factors that have made possible the survival of traditional patterns of political socialization. The confrontation of those circumstances in a new televisive system of imminent digitalization open some questions about possible changes in the informative market, and the following shock that these can cause to the basque society in general and on its electoral behaviour in particular.

-
- [La televisión: un territorio para la política](#)
 - [El sistema televisivo](#)
 - [El sistema político-electoral](#)
 - [Dinámica político-informativa diaria](#)
 - [Conclusiones](#)
 - [Bibliografía](#)
-

En los últimos años, a raíz de diferentes experiencias en nuestro país, se ha extendido la idea de que la televisión crea opinión en la audiencia e incluso en algunos casos se llega todavía más lejos y se alcanza a explicar el comportamiento de la opinión pública o del propio electorado a partir del minucioso análisis de todo aquello que de una u otra forma acontece en el intangible territorio de la pequeña pantalla. Se ha generalizado, por tanto, la idea de que cualquier proceso político se encuentra mediatizado por la presencia de la televisión como principal, y en ocasiones único medio de conexión entre las diferentes opciones políticas y sus potenciales votantes.

Resulta abundante la bibliografía y son múltiples las investigaciones que han mostrado cómo la incorporación de la televisión al proceso político, y la decisiva resonancia social de la dinámica informativa diaria, condiciona decisivamente el comportamiento y actitudes públicas de los principales líderes y partidos políticos. Los trabajos de Contreras (Vida política y TV) Muñoz Alonso y Rospir

(Política y nueva comunicación, Comunicación Política), Huertas (Televisión y Política) ofrecen una visión panorámica de las aportaciones fundamentales realizadas en este campo y la tardía incorporación del sistema político español a esta dinámica comunicativa de carácter internacional.

La apertura de las nuevas plataformas digitales y la dinámica política en Euskadi nos proporcionan un marco sugerente a la hora de analizar el consumo informativo y el comportamiento electoral reciente de la sociedad vasca y, en especial, la adaptación de los actores políticos tradicionales al concepto de "territorio televisivo" enunciado por Furio Colombo. Para Colombo, el espectador, al encender el televisor "se sitúa en un terreno donde la presunción del siempre presente y el siempre real es tan intensa que llega a disminuir o excluir otras necesidades de participación y asociación"(Colombo, 1977). De forma más expresiva y en palabras de Vicente Verdú el telespectador "no sólo se encuentra a la expectativa, ha depositado su expectativa en el aparato". (Verdú, 1997).

El espectador tiende a pedirle todo a la televisión, incluso la ilustración de las propias necesidades y de las propias luchas con mayor fuerza y un carácter más inmediato que la participación física de esas mismas luchas. El mundo de la participación política es ejemplar a este respecto y, en cierta medida, se puede afirmar que existe cierta tendencia a situar la lucha política en este nuevo territorio. Pero, ¿en qué medida ha afectado esta tendencia a una sociedad que políticamente se muestra excepcionalmente activa como la vasca?. En las próximas líneas intentaremos acercarnos a este mundo intangible de la política y la televisión y observar en qué medida afecta al proceso político vasco.

1. La televisión: un territorio para la política

El 26 de septiembre de 1960 se celebró el primer debate cara a cara ante las cámaras de la historia de Estados Unidos. En aquel momento se transformó de forma radical e irreversible la política. La puesta en escena de Kennedy y Nixon ante la televisión resultó decisiva, y el debate ha sido calificado como un modelo clásico para el estudio de la política televisiva. "Kennedy exhibió su mejor arma: la capacidad de seducción. Lucía una camisa azul pálida -"color televisión"- y un ligero bronceado, resultado de las horas al aire libre que venía de pasar en California, donde había estado haciendo campaña. Frente a él, Nixon presentaba un aspecto hosco y dolorido -según se supo después- por el golpe que recibió en su rodilla al salir del vehículo que lo llevó hasta el estudio. Todos coinciden en que la argumentación de Nixon fue más que correcta, aunque no mirara a la cámara directamente. Su puesta en escena resultó el mejor ejemplo de lo que un político no debe hacer ante las cámaras" (Fernández, 1994).

Tres décadas más tarde, el 24 de mayo de 1993 se celebra en Madrid el primer cara a cara en unas elecciones generales. En la sede de Antena-3 se presentó Felipe González con gesto contrariado, visiblemente incómodo, vistiendo un traje gris arrugado por el uso de todo el día, una camisa blanca como la que lucía Nixon frente a Kennedy en el histórico debate que acababa de mostrar Antena-3, y una sosa corbata azul. El periodista Justino Sínova describe así a los candidatos: "González estaba tenso, con el rostro hinchado y la mirada oscura, sonriendo con esfuerzo. Aznar en cambio se encontraba provocador y lúcido, supo tomar la delantera y venció sin atenuantes, no simplemente por aparecer mejor en la pantalla, sino por exhibir un superior fondo argumental. González, como Nixon, tenía razones para estar incómodo: un accidentado aterrizaje de avión además de una intensa jornada electoral en Canarias el día anterior, sumado al viaje posterior de vuelta a Madrid no le habían permitido quitar la cara de susto" (Sínova, 1993).

El debate emitido por Antena-3 y el posterior de Tele-5, cuyo resultado final fue el inverso, lograron audiencias millonarias entre el electorado español, arrastrando en la contienda una participación muy elevada (76,43%) y polarizada en torno a las dos fuerzas mayoritarias. En el mismo sentido el pormenorizado estudio realizado por Díez Nicolas y Semetko sobre el papel de la televisión en las elecciones de 1993 concluía que TVE al tener una audiencia significativamente superior a la de cualquier otro canal de televisión, posiblemente provocó un aumento de la participación electoral, y al hacerlo, aumentó el voto hacia el PSOE, y afirmaba: "Es posible que los electores seleccionen el canal de televisión buscando cierta coherencia entre las propias inclinaciones políticas y las afinidades políticas percibidas en el canal en cuestión. Pero no se debe rechazar la relación inversa, es decir, que los contenidos informativos de cada canal acaban influyendo sobre la audiencia". (Díez Nicolas y Semetko, 1995).

Ruiz de Olabuenaga no dudaba en explicar los resultados electorales registrados en Euskadi a partir de

estas mismas circunstancias. En consecuencia, se reproducía también una elevada participación electoral. Por tanto, y ante la existencia de una incertidumbre electoral manifiesta, se puede afirmar que el interés del electorado aumenta al programar los debates en televisión, sólo desde este punto de vista es comprensible la actitud negativa de los partidos o líderes en principio ganadores a acudir a un debate y la insistencia de los partidos teóricamente perdedores en exigirlos (las últimas elecciones vascas en las que no se celebraron debates televisados son el ejemplo más reciente del comportamiento habitual de líderes y partidos vascos). (Ruiz de Olabuenaga, 1993).

Los debates no constituyen el único género político televisivo. Las entrevistas, espacios gratuitos de propaganda política, spots, ruedas de prensa, crónicas de campaña o conversaciones ante las cámaras son diferentes formatos utilizados por líderes y partidos en el afán de acercarse a los ciudadanos a través de la televisión además de la continua presencia informativa a través de lo que David Boorstein denominó "seudo-acontecimientos", con los que designó aquellos hechos no espontáneos que nacen pensados por y para la televisión. A la vuelta del verano de 1994 y con anterioridad a las elecciones vascas, el gobierno de Felipe González realizó un esfuerzo comunicativo sin precedentes con el objetivo de retomar la iniciativa política ante una opinión pública sacudida por los escándalos: comparecencias en el parlamento, ruedas de prensa, cobertura informativa a multitud de pseudo-acontecimientos. Incluso se llegó a recuperar un género clásico: las "Charlas con el presidente" ante las cámaras, que ya había utilizado Roosevelt en sus "Charlas junto al fuego" y que, también ha utilizado Helmut Kohl en la cadena privada de la televisión alemana Sat-1, llamadas "Al grano Canciller". La primera emisión de "Charlas con el presidente" en Antena-3 (30-IX-94) alcanzó una audiencia media de 3.866.000 espectadores, con un share del 23,9%, datos que justifican la presencia de un programa en la parrilla de programación; otra cosa es la valoración crítica que se haga de la misma. José María Carrascal en el comentario que incluye en el informativo nocturno de la misma cadena se dirigía a González con estas palabras: "usted no sabe lo que ha hecho. Ahora va a ver usted lo que es verdaderamente sufrir, ahora podrá comprobar cómo se le atraganta el desayuno cuando vea que la audiencia le abandona por un concurso de sal gorda" (Carrascal, 1993).

La sociedad vasca no ha evolucionado de la misma forma y, por diferentes causas, el peso que ha tenido la televisión ha sido menor y su incorporación más tardía al mundo de la comunicación política. A la salida del franquismo los partidos nacionalistas fueron capaces de transformar la tupida red social de interacción organizada frente a la dictadura, cuya génesis y evolución ha explicado diferentes autores (Gurrutxaga, Pérez Agote, Gaviria...), en una estructura social de comunicación que ha sido utilizada por estas fuerzas políticas en todas las campañas electorales, incluidas las últimas elecciones al parlamento vasco, celebradas hasta la fecha (Galindo, 1993).

En los años noventa para algunos partidos esta red comienza a ser insuficiente y se aprecian claros síntomas de descontento en algunas fuerzas políticas frente al sistema televisivo actual. Así, en la precampaña de las últimas elecciones vascas durante la inauguración del batzoki de Hernani, un grupo de jóvenes de la izquierda abertzale se concentró frente al local del PNV con una pancarta en la que se leía, en euskara, "Arzalluz, ETB no es tuya. No a la discriminación", en referencia a la decisión de la televisión autonómica de excluir a HB de sus debates electorales, ante la negativa del resto de los partidos a dialogar con ellos. La dificultad para reunir a todos los partidos a discutir en una mesa sobre cualquier tema persiste en la actualidad. Si acude HB a un debate es habitual que se descuelgue el PP o cualquier otra fuerza política dependiendo de la coyuntura política del momento, (El Mundo, 9/X/94 - Debate parlamentario ETB, 25/I/1997). Ante esta situación algunos partidos quedan apartados diariamente de la pequeña pantalla y han de recurrir a medios alternativos, fundamentalmente la prensa y la movilización social, para hacer llegar sus propuestas a la opinión pública. A continuación, analizaremos las características fundamentales del sistema vasco de televisión y su relación con el sistema electoral y la dinámica política diaria.

2.El sistema televisivo

En nuestras sociedades el consumo de televisión se apodera de forma constante de un tiempo cada vez mayor en la vida cotidiana de las personas. Constituye la primera fuente informativa para la inmensa mayoría de la población y todos los estudios realizados han demostrado la abrumadora importancia de la televisión y la extraordinaria penetración del medio en todos los hogares. Según CIREs en 1994 el 98% de los hogares españoles disponían de televisión en color y más del 90% se sentaba a diario ante el televisor. La sociedad vasca no es una excepción y en los últimos años el consumo televisivo ha crecido continuamente, pasando de 158 minutos/día en 1991 a 190 minutos/día en 1997. Es decir, en media

docena de años, desde que aparecieron las privadas, el consumo televisivo no ha dejado de crecer. Éste se adapta a las variaciones estacionales, disminuyendo en verano y con un crecimiento sostenido todos los inviernos, en los que se supera ampliamente las tres horas diarias de televisión. Según el análisis de audiencias realizado por GECA el consumo televisivo depende directamente de las horas de luz solar, disminuye en los meses con más luz y aumenta en condiciones climatológicas adversas y cuando los días son más cortos. (Pérez Ornia, 1996).

Fig.1 Consumo diario de televisión en Euskadi

	Minutos
1991	159´
1992	173´
1993	174´
1994	189´
1995	187´
1996	190´

Fuente: *Sofres, A.M. Share 24 horas.*

Cuando se agrupan estos datos por años, observamos un vector de crecimiento sostenido y permanente, en que el consumo medio anual en la Comunidad Autónoma Vasca se ha estabilizado de forma nítida por encima de las tres horas diarias en los tres últimos años. Por tanto, la presencia creciente de la televisión en la vida cotidiana se ha de traducir necesariamente en una repercusión social mayor de aquellos mensajes que utilizan este medio de comunicación en su proceso de difusión social. Los mensajes políticos han de adaptarse, por tanto, a las tendencias sociales consiguientes al constante incremento del consumo televisivo por parte de la audiencia, que también constituye el electorado.

Algunas opiniones como la de Alain Minc, autor de *La nueva Edad Media*, se apoyan en este tipo de datos para afirmar que: "estamos entrando en un sistema de democracia de opinión que va a sustituir a la democracia representativa, donde los actores fuertes son los medios, la justicia y la opinión pública"; y que "esto cambia totalmente los modos de representación, y los papeles, derechos y obligaciones de los distintos actores que la conforman". Sea como fuere, de momento sí se puede decir que el decisivo papel de la televisión ha alterado las formas tradicionales de entender la política, incluso en una opinión pública como la vasca con una pluralidad de identidades políticas muy fuertes ("El mundo" 10/IX/1994).

El publicista Marçal Moliné describe la comunicación de forma activa y la define como "...un proceso en el que sus componentes interaccionan de modo que cada uno de ellos influye sobre los demás. Por tanto, el análisis de un sistema de comunicación comenzará por un inventario de sus elementos constitutivos y de los vínculos que ponen en contacto estos elementos". Dos son los ejes en los que se agrupan los elementos constitutivos del sistema de la comunicación política: los medios de comunicación y los partidos políticos. Estos dos ejes se encuentran estrechamente interrelacionados, siendo muchos y variados los vínculos que se establecen entre ellos en el marco de una estructura política de la comunicación esencialmente plural, como la vasca. Estas relaciones se han de mover dentro de la legalidad vigente que, de forma decisiva, condiciona las prácticas comunicativas de los diferentes partidos a la hora de difundir sus mensajes e ideologías, de forma muy especial en periodos electorales (Moliné, 1988).

El campo de la comunicación política se ve afectado directamente por tres tipos de leyes según la realidad que regulan: en primer lugar, la doctrina jurídica que recoge los derechos fundamentales descritos en la Constitución y el Estatuto de Gernika. En segundo término, las leyes que afectan a los derechos fundamentales: por ejemplo la LOT 31/1987 o la Ley 34/1983 General de Publicidad. Por último, las leyes que afectan a los medios de comunicación. En este último grupo se encuentran además de la Ley 4/1980 del Estatuto de RTVE y la Ley de creación del ente Euskal Irrati Telebista-Radiotelevisión Vasca (Parlamento Vasco 20-V-1982); la Ley 46/1983 reguladora del Tercer Canal de TV; la Ley 10/1988 de la Televisión Privada; la Ley 37/1995 de Telecomunicaciones por Satélite; la Ley 41/1995 de Televisión Local por Ondas Terrestres; la Ley 42/1995 de Telecomunicaciones por Cable; la directiva comunitaria 89/552 Televisión sin Fronteras. A este entramado hay que añadir otras disposiciones, modificaciones y reglamento o el controvertido Decreto-Ley 1/1997 que regula la transmisión de señales de televisión digital y televisión de pago o la anunciada modificación liberalizadora de la Ley 41/1995 de Televisiones Locales. Además del complicado marco jurídico en el que se desarrolla habitualmente la comunicación televisiva hay que tener en cuenta la legislación electoral que regula de forma específica cada confrontación electoral y el acceso a los medios públicos y privados de las distintas fuerzas políticas.

A partir del estudio del bosque jurídico, (en expresión de Campo Vidal, 1996), que conforma el sistema televisivo del estado español, diversos autores (Carreras, Pérez-Velasco, Amorós) lo han definido como un "modelo centralista de televisión a perpetuidad" (Amorós, 1994). El Gobierno central el único sujeto con derecho a establecer concesiones; a decidir que sólo pueden existir tres canales privados, todos ellos de ámbito estatal; que el estado es el titular del servicio público televisivo, imponiendo todas aquellas condiciones que se crean oportunas (acceso a satélites, redes de transmisión por cable, uso de descodificadores, inscripciones registrales, fianzas, autorizaciones...). En fin, que la intervención de las distintas fuerzas políticas, (y así ha quedado demostrado en la polémica sobre las plataformas digitales) y su capacidad legislativa resultan decisivas a la hora de conformar un determinado panorama audiovisual, y de forma especial en todo aquello que concierne a la información política diaria.

No obstante, son múltiples los factores que intervienen en este campo y el papel de la audiencia como mercado también lo es. Se puede decir que, a partir de los hábitos sociales en el consumo de los medios, se establece un panorama audiovisual determinado, con diferentes características: horarios de máxima audiencia, práctica del "zapping", cobertura de las diferentes cadenas o cuotas de pantalla, van conformando un mapa televisivo concreto.

A la espera de las nuevas ofertas de televisión digital, el panorama televisivo en la Comunidad Autónoma Vasca aparece relativamente estable en los cinco últimos años. Ninguna cadena ejerce un liderazgo absoluto, TVE-1 que partía de una situación de monopolio se desinfla poco a poco pero mantiene una cuota media de pantalla superior al 25%; la "2" sostiene una audiencia estable a lo largo de los noventa muy próxima al diez por ciento del mercado. Las emisoras privadas generalistas Antena-3 y Tele-5 sostienen en la actualidad cuotas próximas al 20%. Antena-3 con un ligero descenso en el último año y Tele-5 con una presencia creciente desde la entrada como accionista del grupo Correo. ETB-1 y ETB-2 sin práctica competencia en el ámbito regional y local, y el monopolio de la información televisiva en euskara, crece en los últimos años hasta presentar una oferta competitiva frente a los grandes cadenas y controlar en la actualidad casi una cuarta parte del mercado televisivo vasco.

Por debajo del 5% de "share" quedan los canales de pago, televisiones locales y otras televisiones internacionales o vía satélite. A este grupo, junto a la televisión por cable, se le augura desde todos los ámbitos un crecimiento espectacular en los próximos años. A partir de estos datos, recogidos en la figura 2, se puede afirmar que tan solo una pequeña parte de la información política que se consume en Euskadi es generada por las emisoras vascas de televisión: aproximadamente un cuarta parte de la misma, en el mejor de los casos, sobre el total de la información televisiva recibida.

Fig.2 Audiencias de televisión en Euskadi

	1992	1993	1994	1995	1996
TVE-1	33,6	29,3	26,5	26,5	25,1
Antena-3	17,4	23,3	26,1	23,9	21,3
Tele-5	19,4	18,5	17,2	16,7	18,7
ETB-2	9,3	10,7	12,4	14,8	16,1
TVE-2	14,2	10,8	10,4	9,5	9,4
ETB-1	4,5	5,5	5,2	5,9	6,8
Canal Plus	1,6	1,6	1,9	2,3	1,9

Fuente: *Sofres, A.M. Share 24 horas.*

No obstante, este pequeño porcentaje de información está total e indisimuladamente controlado por el gobierno vasco a través del consejo de administración de EITB, o por el gobierno central desde el centro territorial de TVE en el País Vasco. Únicamente la regulación específica de la información electoral en tiempo de campaña permite la aparición de determinadas fuerzas políticas. Fuera de las jornadas específicas de campaña electoral, algunos líderes y partidos pueden ser considerados como extratelevisivos. Carlos Garaikoetxea se quejaba públicamente de esta situación y relataba una anécdota suficientemente clara al respecto. En un programa especial, realizado por ETB, sobre Ajuria-Enea como sede de la lehendakaritza no era citada su persona en ninguna ocasión en todo el espacio. (Garaikoetxea, 1993).

3. El sistema político-electoral

El sistema de partidos vasco ha sido calificado en reiteradas ocasiones, siguiendo la terminología acuñada por Sartori, de pluralismo polarizado. Es un sistema con siete partidos con representación parlamentaria en la cámara vasca, con un partido central no mayoritario, con un partido antisistema importante, con oposiciones excluyentes que no pueden sumar sus fuerzas, con un mínimo consenso básico no compartido por todos los partidos, en el que existen desacuerdos en torno a cuestiones doctrinarias fundamentales y en el enfoque político general de la comunidad; con partidos que en circunstancias de normalidad no están destinados a gobernar, y que en campaña electoral se expresan, evidenciando así todas las características del sistema de Sartori, como una política de superoferta o de promesas excesivas en múltiples discursos cruzados (Sartori, 1992).

En la evolución de este sistema político, y situándose en el nivel autonómico, LLera ha señalado cuatro etapas fundamentales: Entre 1977/1979, en la que sitúa una etapa de pluralismo y decantación partidaria, de posicionamiento ante la reforma democrática y de consenso estatutario, únicamente roto por HB, que sigue rechazando la reforma. En los años ochenta, entre 1980/1984, primera legislatura autonómica, que se caracteriza por la hegemonía del PNV, la reorientación del voto de los partidos de ámbito estatal y la discusión de la configuración interna de las instituciones de la Comunidad Autónoma Vasca. Entre 1984 y 1986, individualizada por la ruptura interna del PNV en un momento crítico de la transición del sistema institucional vasco, caracterizado por la falta de delimitación precisa en la composición, perfil electoral y distribución ideológica del sistema de partidos. Entre 1986/1993 la estructura de competencia partidista impuso la necesidad de la coalición para gobernar las instituciones y la consecución del pacto de Ajouria-Enea en un ambiente político de consenso. También comenzaron a apuntarse tensiones interprovinciales que complican aún más el panorama político (LLera, 1992).

Desde 1993 se inicia una nueva etapa en la política vasca. Las elecciones legislativas marcan una altísima participación, 70%, con un formidable ascenso de las fuerzas de ámbito estatal y una marcada tendencia descendente en las nacionalistas. Es el primer síntoma de la irrupción de las televisiones privadas en la política vasca y de dos nuevos líderes televisivos, José M^a Aznar y Julio Anguita, a los que la comunidad vasca responde en sintonía con el electorado español en su conjunto. Los resultados electorales de las elecciones generales de 1996 han confirmado esta tendencia. Los partidos gobernantes en Euskadi conscientes del creciente peso de la televisión en la generación de opinión, eluden una programación televisiva que invite a la participación política de los ciudadanos. En las últimas elecciones vascas, la campaña electoral fue en las cadenas televisivas de ámbito estatal una noticia de segundo orden frente a otras informaciones (detención de Javier de la Rosa, elecciones alemanas, movilizaciones del 0,7%...) que han acaparado la agenda diaria. Únicamente los resultados de los comicios centraron el interés informativo de todas las cadenas, con enviados especiales, programas en directo con los presentadores estrella, sondeos realizados en los colegios encargados por los medios, especialistas invitados en los estudios y conexiones múltiples con las sedes de los partidos y el centro de datos del gobierno vasco. Es decir, las televisiones renunciaron de forma injustificable a la programación de debates públicos; realizaron una cobertura informativa de la campaña secundaria y carente de interés, al contrario que la prensa, con un formidable despliegue de medios en una jornada electoral de normalidad anodina.

4. Dinámica político-informativa diaria

El duelo político PSOE-PP de las últimas convocatorias electorales unido a la realización por primera vez de debates políticos entre los principales candidatos a la presidencia del gobierno a través de la televisión explicaría la elevada participación en las elecciones generales de 1993. De la misma forma que se puede afirmar que la ausencia de debates públicos televisados restó interés y participación en las últimas elecciones al parlamento vasco, en las que la abstención sumó hasta el 39,32% del censo electoral.

La relación entre el sistema político-electoral pluralista y polarizado y el sistema televisivo quedan recogidos en lo que se ha dado en llamar "ley d'Hont de la televisión", que amplifica de forma determinante los sesgos que la propia ley electoral aplica a la representación parlamentaria de las diferentes fuerzas políticas en casos como el vasco, con una representación igualitaria por territorios. La amplificación televisiva de los sesgos consustanciales a la desigualdad de las circunscripciones, y el consiguiente tratamiento informativo ajustado a la representación proporcional obtenida en anteriores comicios, sirven para explicar fenómenos políticos y televisivos como el de UA, que en términos

absolutos o porcentuales de voto resultarían irrelevantes. (Galindo,1993).

Fig.3 C.A.V. porcentaje de voto por partidos.

	Abst	PNV	EA	HB	PP	UA	PSOE	IU
G-1989	33.1	22.59	11.8	16.72	9.29	-	20.94	1.9
A-1990	39.0	28.14	11.24	18.11	8.13	1.39	19.69	0.85
G-1993	29.7	23.87	9.81	14.59	14.57	1.38	24.26	4.40
A-1994	39.9	29.83	10.31	16.30	14.43	2.72	17.09	9.14
G-1996	29.5	25.30	8.32	12.42	18.51	-	23.79	9.32

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, la dinámica política diaria de la sociedad vasca cuenta con una serie de componentes socioestructurales muy fuertes, que han sido exhaustivamente estudiados desde la ciencia política y sociológica (Linz, Ruiz de Olabuenaga, Jáuregui, Pérez-Agote, Llera, Gurrutxaga, Unceta...) y en los que no abundaremos, pero que conforman una opinión pública particular.

Esta singularidad se expresa de forma clara en el sistema político-electoral ya descrito y queda desdibujada en un sistema televisivo centralizador y que previsiblemente ampliará su influencia a los grandes grupos internacionales con la llegada de la televisión digital. Pero seguramente se advierte más nítidamente en el consumo de prensa diaria. En él, los diarios locales alcanzan el 88,88% de las ventas frente al 11,12% de los diarios editados en Madrid (OJD, 1994). Otra de las características de la prensa vasca, expresiva de una situación peculiar, es la concentración de las ventas provinciales en torno a un solo título, del grupo editorial Comecosa. Diarios que, según Cies, disputan audiencia a las televisiones e incluso superan a las radios líderes en la Comunidad Autónoma Vasca.

En este mercado se observa una competencia creciente en la que participa un abanico de diarios que oscilan entre la prensa deportiva, los diarios de información general, la prensa económica y aquellas publicaciones vinculadas políticamente. Esta competencia se ha traducido en un cambio en el tratamiento informativo que la prensa ha dedicado a las últimas campañas electorales. Tradicionalmente, el centro de atención de ellas lo han sido los mítines, las declaraciones, las actividades de los partidos y los líderes. En las últimas campañas en la prensa diaria, tanto el contenido como los sujetos de la campaña han pasado a una segunda línea, cediendo la mayor parte de su espacio a los análisis, las explicaciones de programas, los sentimientos y preocupaciones de los ciudadanos, en resumen la exploración del electorado ha pasado a centrar el interés informativo diario (Jáuregui, 1994).

A la vista de lo expuesto se observa la existencia de una opinión pública de doble dimensión que se expresa de forma particular en cada uno de los tres territorios de la CAV. La opinión pública vasca bascula de forma paradójica entre el comportamiento político y el consumo televisivo; entre el consumo de diarios locales de información general, pero fundamentalmente aquellos ("El Correo", "Diario Vasco", "El Mundo") que de forma mayoritaria aportan una visión de conjunto para todo el Estado; entre la movilización social, prácticamente monopolizada por la izquierda abertzale en los últimos veinte años y únicamente cuestionada por los movimientos pacifistas en los años noventa; y el consumo de medios de comunicación, que ha caracterizado al electorado de los partidos de ámbito español. Las nuevas plataformas digitales no ofrecen sino un abanico mayor de opciones televisivas en las que se ha de desarrollar la futura comunicación política y cuyas coordenadas básicas han de afectar sin duda al comportamiento electoral de la sociedad vasca.

5. Conclusiones

En los años noventa y con la configuración de un nuevo sistema televisivo en el estado español, la dinámica política vasca se ha transformado de forma sustancial ubicándose parcialmente en el nuevo territorio televisivo. La intervención de las distintas fuerzas políticas en la conformación de un determinado panorama audiovisual unida a la dinámica de mercado en un sector cada vez más competitivo, limitan el peso que otros factores, fundamentalmente socioestructurales, han tenido tradicionalmente en la política vasca.

La dinámica política e informativa diaria que surge de la intersección entre un sistema televisivo centralista y un sistema político-electoral propio evidencian una situación paradójica. La inminente puesta

en marcha del sistema televisivo digital abre una interrogación sobre las posibles alteraciones del mercado informativo y el consiguiente impacto electoral que las mismas pueden propiciar sobre la sociedad vasca en general y su comportamiento electoral en particular.

Bibliografía

- Amorós, A (1993): *La transformació del model de televisió a l'estat espanyol (1980-1992)*, T.D., Barcelona: U.A.B.
- Arana, E. (1995): *Gizarte eta nazio errepresentazioa telebista albistegietan. Euskal Herria, Teleberri, Telenavarra eta Telenorte*. T.D. Leioa: UPV.
- Campo Vidal, M.(1996): *La transición audiovisual pendiente*. Barcelona: Ediciones B.
- Camps, V. (1994): "¿Demandas de la audiencia o exigencias del mercado?", *Suplemento Telos*, nº 37.
- Carrascal, J.M. (1993): *Al filo de medianoche*, Madrid: Espasa-Calpe.
- Colomer, J. M. (1990): *El arte de la manipulación política*, Barcelona: Anagrama.
- Colombo, F. (1997): *La TV como espectáculo*, Barcelona: G.Gili.
- Contreras, J. M. (1990): *Vida política y TV*, Madrid: Espasa.
- Contreras, J.M. (1996): "Ante un nuevo punto cero". *Bol. Fundesco*, nº 183, Madrid.
- Díez Nicolas, J. y Semetko, H.A. (1995): "La televisión y las elecciones de 1993". en Muñoz Alonso, A. y Rospir, J.I. (eds) *Comunicación Política*. Madrid: Universitas.
- Díaz Nosty, B. (1996): "Los medios en la víspera digital". *Bol. Fundesco*, nº 183, Madrid.
- Fernández, J. M. (1994): "La presidencia de Kennedy y el desarrollo de la TV", *Telos* nº 37, Fundesco.
- Galindo, F.(1993): *Comunicación política en Bizkaia, elecciones europeas, 1989*. T.D. Univ. del País Vasco.
- Galindo, F. (1994): "Elecciones generales,1993 comunicación política y pluralismo informativo", *Actas Cong. Int. Comunicación y Pluralismo*, 1993. Univ. Pontificia de Salamanca.
- Garaikoetxea, C. (1994): "El papel histórico de la información en la política" en Zabaleta, I. y Peñafiel, C. (comp.) *El factor humano en radio y televisión*. Bilbao: U.P.V.
- Gurrutxaga, A. (1990): *La refundación del nacionalismo vasco*. Bilbao: UPV
- Gurrutxaga, A. (1985): *El código nacionalista vasco durante el franquismo*, Barcelona, Anthropos.
- Huertas, F. y otros (1994): *Televisión y Política*. Madrid: Ed. Complutense.
- Jáuregui, G. (1994): "Reflexiones sobre la campaña electoral", *El Correo*, 177X/94.
- Linz, J. J. (1986): *Conflicto en Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Llera, F.J. (1984): *Postfranquismo y fuerzas políticas en Euskadi. Sociología electoral del País Vasco*. Leioa: U.P.V.
- Llera, Montero y Torcal. (1992): "Sistemas políticos en España: una recapitulación". *REIS* 58/92.
- Minc, A. (1994): *La nueva Edad Media*. Madrid: Temas de Hoy.

- Moliné, M. (1988): *La comunicación activa*. Bilbao: Deusto.
- Muñoz Alonso, A. (1989): *Política y nueva comunicación*. Madrid: Fundesco.
- Peñafiel, C. y otros. (1996): *De qué informa la televisión*. Leioa: U.P.V.
- Pérez Agote, A. y otros, (1989): *Sociología del nacionalismo. II Cong. Mundial Vasco*. Bilbao: Ed. Gobierno Vasco.
- Pérez Agote, A. (1987): *El nacionalismo vasco a la salida del franquismo*. Madrid: CIS.
- Pérez Ornia, J.R. y otros. (1996): *Un año de televisión*. Madrid: GECA.
- Perry, R. (1986): *Elecciones por ordenador*. Madrid: Fundesco/Técno.
- Rae, D. y Ramírez, V.(1993): *El sistema electoral español*. Madrid: McGraw Hill.
- Rey, J. (1989): *La comunicación política*. Madrid: Eudema Universidad.
- R. de Olabuénaga, J.I. (1993): "Los resultados del 6J y la inexistente singularidad vasca; análisis postelectoral", *El Mundo del País Vasco*, 7,8,9/VI/93.
- Sartori, G. (1992): *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid: Alianza Universidad.
- Sinova, J. (1993): *Un millón de votos*. Madrid: Temas de Hoy.
- Verdú, V. (1997): "La televisión", *El País*, 30/1/1997.